

3

GESTOS, POSTURAS Y HERRAMIENTAS



Me comprometo totalmente a respetar las Reglas de oro



Diseño, creación y realización: becauses. www.becaus.es - Créditos de las fotos: J.Lutt © TOTAL - marzo de 2017



ES OBLIGATORIO:

- Utilizar las herramientas previstas por el permiso de trabajo o los procedimientos y adaptar los gestos y posturas de trabajo en función de los esfuerzos y su carácter repetitivo.



ESTÁ PROHIBIDO:

- Utilizar una herramienta defectuosa no adaptada a la tarea y a la zona de utilización.
- Utilizar una herramienta, incluyendo los accesorios de pruebas o tests, fuera de los límites fijados por el fabricante.

